

Quito, 15 de septiembre del 2020

Señora
PATRICIA DE LOS ÁNGELES CADENA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía BODEGAS ECUATORIANAS COLOMBIANAS ECUACOL S.A., en sesión celebrada el día de hoy 15 de septiembre del 2020, tuvo el acierto de REELEGIRLA a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un período estatutario de 2 (dos) años.

De acuerdo con el estatuto, Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Público Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Costa Holguin, el 18 de marzo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 19 de mayo del 2003.

La Junta General autorizo al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



FRANCISCO CORRAL
C.C. #: 0600724363
PRESIDENTE

RAZON.- En la ciudad de Quito, con fecha 15 de septiembre del 2020, comparece la Sra. Patricia de los Ángeles Cadena y expresa: ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía BODEGAS ECUATORIANAS COLOMBIANAS ECUACOL S.A, para el cual he sido designada, conociendo todas las obligaciones detalladas en el estatuto de la compañía para ejercer este cargo.



PATRICIA DE LOS ÁNGELES CADENA
C.C. #: 170773985-8
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 36086

4036408PXWVRAU

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	29752
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14663
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BODEGAS ECUATORIANAS COLOMBIANAS ECUACOL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CADENA PATRICIA DE LOS ANGELES
IDENTIFICACIÓN	1707739858
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. 1507 DE 19/05/2003 NOT. 28 DE 18/03/2003

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103